

IOA

INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES

INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

Teléfono: (06) 920321 Fax (06) 920461

Casilla Postal 10-02-1478

OTAVALO – ECUADOR

SARANCE

*- REVISTA DEL INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA -
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES*

Nº 18

Octubre de 1993

© Instituto Otavaleño de Antropología 1993

REVISTA SARANCE

HERNAN JARAMILLO CISNEROS
DIRECTOR

CARLOS ALBERTO COBA ANDRADE
SUBDIRECTOR

COMITE EDITORIAL:

CARLOS ALBERTO COBA ANDRADE
HERNAN JARAMILLO CISNEROS
MARCELO VALDOSPINOS RUBIO

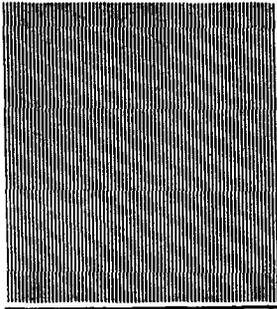
CARATULA E ILUSTRACIONES:

JORGE VILLARRUEL NEGRETE

**AUTORIDADES DEL
INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA**

MARCELO VALDOSPINOS RUBIO
PRESIDENTE

EDWIN NARVAEZ RIVADENEIRA
DIRECTOR GENERAL



Contenido

Pág

Presentación	9
Ecuador: los intrincados caminos del capital	<i>Rocío Vaca Bucheli</i> 11
La identidad es una política y no una herencia	<i>José Echeverría Almeida</i> 37
La medicina tradicional y los yachac en el cantón Otavalo	<i>Isabelle-Sophie Dufour</i> 45
Los reductores de cabezas humanas, Untsuri Shuar y Achuar de la región amazónica ecuatoriana: sus manifestaciones dancísticas y etnomusicales	<i>Carlos Alberto Coba Andrade</i> 71
Tecnología prehispánica, historia, cultura y desarrollo rural	<i>Silvia G. Alvarez</i> 91
Participación de los artesanos en la preparación y ejecución de programas de recursos humanos: cursos de artesanías. Experiencias del Brasil	<i>Isa Maia</i> 111
La sombrerería tradicional en Ilumán	<i>Hernán Jaramillo Cisneros</i> 117
Llamas y alpacas en la prehistoria ecuatoriana	<i>César Vázquez Fuller</i> 129
Técnica para fotografía de artefactos líticos	<i>Carlos Humberto Illera</i> <i>Cristóbal Gnecco</i> 135
Testamentos y mortuorias registrados en el Asiento de San Luis de Otavalo en los siglos XVI y XVII	<i>Alvaro San Félix</i> 145

*Rocío Vaca Bucheli**

ECUADOR LOS INTRINCADOS CAMINOS DEL CAPITAL

* Instituto de Estudios Ecuatorianos, IEE.

1. Introducción¹

“El lobo siempre se come al cordero si éste se queda sentado” (J.C. Baglietto)²

Frecuentemente se ha entendido al capitalismo como un modo de producción engendrado en la desposesión, el conflicto y la violencia –esta última reificada como la “partera de la historia”. De hecho, en esta interpretación se han vinculado los aspectos materiales del capitalismo con sus condicionantes políticas, a la espera y en la búsqueda de una opuesta y complementaria época postcapitalista.

En efecto, la diversificación-complementación y la diferencia-

ción son condiciones inherentes al sistema capitalista: su funcionamiento y su expansión solo pueden entenderse a través de la subordinación de unos sectores a otros, de la internacionalización de las relaciones sociales, de la dependencia, de un “circuito mundial” que subsume unas relaciones en otras a través del mercado, del comercio y el intercambio a gran escala como fuerzas motrices.

Sin negar la interpretación anterior, puede decirse que esto solo es una parte del problema: asumir que la situación de un país determinado se debe únicamente a su posición dentro del sistema mundial solo lleva a evitar un cuestionamiento a fondo de las estructuras internas de ese país, a no percibir que el proceso de producción como tal, empieza y se desarrolla dentro de unas características dadas a los factores de la producción que se remiten al origen y formación de éstos; a no plantearse, en fin, que el subdesarrollo es consecuencia no exclusiva de decisiones que se toman fuera sino de especificidades histórico-jurídico-administrativas que limitan el desarrollo de las fuerzas productivas y de las mismas relaciones sociales de producción, que entran con frecuen-

cia el desarrollo endógeno de las contradicciones propias de una realidad nacional.

En el caso ecuatoriano la recurrencia a la explicación exógena ha encubierto con frecuencia falencias analíticas y posiciones cómodas respecto al manejo político-económico en el presente inmediato. Se ha culpado de todos los males al capital extranjero, a la dependencia, a la deuda, al comercio internacional, se ha negado la posibilidad del desarrollo capitalista pleno en el país.

Las condiciones y la historia están sobre el tapete, ¿es realmente imposible que el Ecuador logre un despegue capitalista?

2. ETAPAS CLAVES EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL ECUADOR: o los moldes sobre los que se asientan el presente y el futuro.

“La historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás: por lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será” (Galeano, 1980: 11).

2.1. La época prehispánica: las raíces de la diferenciación

Aunque país andino, el Ecuador presenta una situación precolonial específica, diferenciada por un hecho fundamental: la expansión y especialización en el comercio, lo cual acarrearía una diferenciación estamental-clasista de otro corte pues la que se presentaba en el sur separaba claramente al Inca de las gentes del común pero éstas mantenían una relativa equivalencia, similitud y uniformidad. El comercio en el norte daba lugar a una división del trabajo y a una fuerte especialización que a su vez fomentaban la pérdida de la autarquía de las comunidades, enfrentadas al intercambio como medio de consecución de los productos básicos para la subsistencia. La poca centralización del poder quizás daría pie a afirmar la libertad como norma de la vida y la diferenciación como un hecho necesario.

En base a varios trabajos etnohistóricos, podemos constatar la existencia de señoríos, en el territorio hoy correspondiente al Ecuador. Estos señoríos se asientan sobre una llajta o un conjunto de llajtas como grupos de personas que “comparten derechos hereditarios

sobre ciertos factores de producción (tierras, trabajo, herramientas, infraestructura) y que reconocen como autoridad política a un miembro privilegiado del propio grupo” (Salomon, 1981: 87). Siguiendo a Deler (1983: 57) la comunidad de base, o parcialidad, tenía un origen familiar o clánico, agrupaba entre 50 y 1.000 individuos y ocupaba un territorio propio, con “derechos de uso” sobre los páramos o bosques aledaños; la llajta se compone a partir de varios ayllus (de dos a cinco) que guardan entre sí vínculos privilegiados de intercambio de producciones complementarias obtenidas en pisos ecológicos distintos y por lazos matrimoniales (ibid).

Estos cacicazgos eran altamente centralizados y estratificados como lo prueba la existencia de los mindalacs o comerciantes a larga distancia, políticamente dependientes de los caciques y que contribuían a acrecentar el poder y la fama de éstos a través de los intercambios y vínculos que lograban desarrollar.

Por otro lado, los valles serranos comprenden las tierras cultivadas interandinas (altas y bajas), la ceja interandina, los páramos y las alturas extremas; estos pisos

ecológicos se relacionan con los bosques altos, los bosques nublados y la montaña de la cordillera occidental; todos estos pisos se encuentran relativamente cercanos entre sí y pueden alcanzarse en pocos días de camino a pesar del terreno difícil, pero ningún piso ofrece condiciones para un enclave autosuficiente pues no puede proveer de todos los productos necesarios para lograr un nivel de “subsistencia culturalmente aceptable” (Salomon, 1980: 85). De ahí que aparecen los intercambios interzonales forjando una interdependencia entre comunidades. De acuerdo con Salomon, las vinculaciones entre las etnias y los nichos del rededor podían haberse basado sobre:

lazos de parentesco dinástico, relaciones de cambio entre la familia u otras unidades pequeñas, exogamia intercomunal, especialistas en intercambio a largas distancias, residencia extraterritorial para compartir la cosecha, la formación de colonias con mezclas étnicas y la alianza militar (ibid: 85-86).

Esta compleja organización contrasta en forma notable con el sistema “archipiélago” encontrado en el Perú (Murra, 1975), por el

cual, una sola etnia a través de colonias (kamayuk) controlaba medioambientes diversos con los que completaba sus requerimientos alimenticios y culturales de maíz, tubérculos, coca, etc. En el modelo del norte, el factor fundamental es el intercambio intraétnico, entre llajtas, e interétnico, entre grupos distintos. Hemos visto que los centros poblados principales se ubican en las tierras templadas, es aquí donde tiene lugar el más nutrido intercambio generalizado mediante los tiangueces ubicados en diferentes sitios donde a su vez residen los más notables caciques mayores; desde sus asentamientos controlan también directamente la faja de páramo para el pastoreo. En las tierras bajas se asientan otros grupos que, sin embargo, parecen guardar cierta dependencia respecto a los primeros, o mejor, cierta uniformidad cultural, con éstos se desarrollaría el intercambio intraétnico. Hacia las laderas orientales y occidentales se asientan grupos étnicos de características diversas con los cuales se desarrollarían vínculos interétnicos.

La ecología peculiar de la región permite el desarrollo de la “microverticalidad”, para utilizar el término de Oberem (1980), ya que un solo grupo étnico controla

varios pisos ecológicos próximos entre sí. Caillavet (1981) señala dos tipos de aprovechamiento:

- a) especialización por comunidad para el intercambio y la reciprocidad intraétnicas.
- b) envío de “exploradores temporarios” de etnia a etnia para obtener el recurso necesario: complementariedad en la cual el cacique juega un importante papel.

A más de la especialización productiva por comunidad, los tiangueces y los mindalaes, un cuarto elemento para la realización de los intercambios son los explotadores camayos de la misma macroetnia o de etnias distintas, quienes permanecen vinculados a su etnia de origen pero se asimilan a las normas locales y no se comportan como puestos de avanzada de poder por lo que difieren de los kamayukkuna incaicos que son vistos como extranjeros desde el punto de vista cultural y político.

La riqueza de estas tierras y la posibilidad de lograr la subsistencia sin acudir a grandes estrategias como parece ser el caso del Perú, permite a los cacicazgos mayores una cierta autonomía. Si bien hay el predominio de una forma-

ción más grande y más rica en la parte central de cada subregión, éstas no ejercerían funciones integradoras ni gubernamentales sobre el resto.

En síntesis, podemos concordar con Deler (1983: 58) en que estamos frente a estados incipientes a partir de puntos geográficos privilegiados en los que poco a poco se concentran la autoridad y la riqueza. De cuán avanzada era la organización preincaica, nos muestra la gran confederación y la asombrosa táctica que desarrollaron estos grupos para la defensa de sus tierras ante la penetración incaica.

La evolución de las sociedades se funda en la contradicción de fuerzas productivas y relaciones sociales de producción donde juega un papel central la capacidad productiva del trabajo. En el caso de los Andes equinocciales nos encontramos con una fertilidad relativa de la tierra que permitía desarrollar la agricultura y obtener un plusproducto de los sexos para crear diferencias y divisiones sociales. Parece ser también que había formas de servidumbre y asimismo de propiedad privada, esto podría significar que las propias contradicciones de esta parte de los

Andes la llevaban por otros rumbos a aquellos que para el caso peruano se ha dado en asimilar con el modo de producción asiático o con una sociedad hidráulica en la cual es fundamental el control centralizado sobre el agua y la producción misma. No es fácil responder a esta cuestión de si los Andes equinocciales avanzaban hacia la esclavitud o la servidumbre, ni tampoco al momento en que podría surgir el Estado en grupos distantes, no presionados demográficamente, con un buen suplemento alimenticio, pero estratificados en su interior.

2.1.1. La conquista incaica

En la formación andina surgida en el encuentro del imperio incásico con los señoríos étnicos del norte, las relaciones de producción-explotación se fundan en las relaciones de reciprocidad mediante la apropiación del excedente que no se redistribuye en su totalidad.

El poco tiempo de implantación y presencia efectiva de los incas en la región norte le otorgan a ésta un carácter de zona de frontera donde no se logró consistentemente imponer las nuevas prácticas y eliminar las anteriores. A 1530 la presencia incaica conservaba un carácter marcado de enclave (Salomon, 1980: 13), sin embargo, el sistema de intercambio y de relaciones exteriores múltiples se estaba cambiando por una clausura del sistema ecológico que buscaba encerrar “conjuntos de recursos complementarios al interior de universos políticos aislados y separados, a cada nivel de la jerarquía gubernamental” (ibid: 17). Para Caillavet, el dominio incaico en la frontera norte era muy frágil y se derrumbó rápidamente a la llegada de los españoles (Caillavet, 1985: 412). En realidad, ese derrumbe empezó antes, cuando comenzó la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, disputa que para Deler (1983: 72) no era una nueva lucha por el poder, significaba, ante todo, una oposición de dos mentalidades diferentes:

entre las costumbres liberales del norte, en lo que atañe a la organización política, económica, espacial, adaptada a un entorno de relativa clemencia, y la lógica centralizadora y totalitaria del sur (ibid).

Los Andes del norte habían resuelto de un modo distinto a los del sur las contradicciones entre lo individual y lo comunitario, la apertura se oponía a la centraliza-

ción estatal, la libertad al control, las transacciones diplomáticas de la guerra abierta. Atahualpa y Huáscar representaban dos cosmovisiones en disputa, dos proyectos de vida, dos horizontes económicos.

2.2 Los circuitos comerciales y la hacienda serrana colonial

La España que conquista América no es ya una formación feudal, más bien se expande por un interés de acumulación de riqueza monetaria. La base comunal del sistema previo es mantenida pero se corta la autosuficiencia, en ese proceso emerge una clase explotadora que se apropia del excedente que luego se monetiza para ser el eje económico de la expansión de las minas. Evidentemente el excedente productivo aumenta pero no a partir de un incremento de la productividad mediante la introducción de mejoras técnicas sino por un aumento del número de trabajadores (tributarios y mitayos), disminución del trabajo necesario y aumento de la intensidad del trabajo, lo cual conlleva una reducción en términos absolutos de la población nativa.

En el período colonial, otra vez los Andes equinocciales pre-

sentan una dinámica propia y diferenciada que parte de la producción obrajera, integrada en el circuito minero pero también sujeta a sus propias constricciones, es decir que, aunque gran parte de la producción se pudo dirigir a abastecer el mercado potosino, otra parte puede haber ingresado al mercado local y al mercado regional norte, creando otro circuito de distribución, consumo y quizá acumulación. La posición del actual Ecuador en la encrucijada de los Andes, le va confirmando un carácter diferenciado, sujeto más que en el sur a sus propias contradicciones y a sus propias fuerzas. Respecto a los obrajes cabe hacer una diferenciación que redundará en la posterior evolución agraria: los obrajes de comunidad surgen de las propias comunidades para pagar el tributo pero los obrajes con licencia y asignación de indios emergen más bien del propio movimiento de concentración de excedente para cobrar el tributo por lo que el Estado colonial asigna los mitayos de diferentes comunidades; los obrajes con licencia y conciertos voluntarios reflejan la creciente influencia y poder de la aristocracia interna frente a la Corona ya que el aparato estatal va a dejar de mediar las relaciones con los nuevos conciertos voluntarios que surgen de

las relaciones anteriores y se deben ceñir forzosamente a los requerimientos del Señor debido al peso de las deudas que han ido acumulando y seguirán acumulando. Esta adscripción definitiva al concertaje es una de las más importantes transformaciones en el agro ecuatoriano, ya que al consolidarse y posteriormente llegar a fundirse con la naciente institución del huasipungo, permite el asedio y el ataque frontal por parte de las clases dominantes para apropiarse de las tierras y extender el área absoluta y el área de influencia de las nuevas haciendas, ahora emergentes. Allí surgen las especies autóctonas de Señores y Siervos para dar forma a la más acabada formación socioeconómica feudal en América Latina y a la institución más característica de la realidad agraria ecuatoriana: la hacienda tradicional (Cf. Cueva, 1981: 105).³

Habría que buscar las raíces del éxito de esta implantación feudal en el Ecuador, quizá la respuesta va por el lado —otra vez, de los condicionantes endógenos prehispanicos: el paso del señorío al feudo podría de algún modo reproducir ciertas características dominantes del primero en el segundo, es decir, si se pudo servir a un señor indígena controlando la tierra co-

mo factor inmediato de producción, no era imposible cambiar de amo y subsumirse en una estructura hacendaria, más aún si las condiciones de la reproducción inmediata no cambian ya que el indígena sigue manteniendo el acceso privado a una parcela.

La hacienda precapitalista era el medio por el cual los terratenientes serranos lograban un monopolio de la tierra que se traducía en un enorme poder de clase económica, político e ideológico que se ejercía en la esfera agraria misma y a nivel nacional gracias al lugar que los hacendados ocupan históricamente en el bloque de clases dominantes (Guerrero, 1975: 2).

Guerrero propone entender a la hacienda precapitalista como una forma social de producción, estas formas se encuentran siempre modificadas en su proceso de reproducción dentro de la formación social: “cada forma social de producción se reproduce ante todo a sí misma, a sus propias relaciones de producción, por sus propios medios... orgánicamente integrada al conjunto de las demás formas sociales y, en particular, subsumida a las relaciones de producción dominantes que le imponen una forma

especial de funcionamiento” (ibid: 3).

La hacienda para su reproducción contaba con fuertes contingentes de mano de obra provistos por yanaperos, partidarios, trabajadores asalariados y peones libres o sueltos, pero el grueso de sus trabajadores estaba dado por los huasipungueros. El huasipungaje se constituía de un conjunto de derechos y obligaciones de carácter consuetudinario entre el trabajador y el hacendado (ibid: 12), de ahí que en la racionalidad de la reproducción de este sistema sean tan importantes los factores extraeconómicos, la coerción extraeconómica que permite la extracción de una renta que por su parte tiene como condición que la actividad vital del trabajador se desligue, total o parcialmente, de la mera producción de subsistencia (ibid: 18).

La hacienda se basa en la renta en trabajo dejando un lugar secundario a la renta en productos y a la renta monetaria; esto podría suceder por el hecho de que la hacienda en su período de consolidación no presenta un exceso de mano de obra, esta situación también da lugar a que la clase terrateniente presione constantemente sobre la mano de obra y sobre las tierras

para aumentar su producción.

El “contrato” que liga a terratenientes y campesinos huasipungueros tiene un fuerte contenido “moral” (en el sentido de la economía moral de Thompson), entregar trabajo al hacendado para recibir protección contra el trabajo obligatorio, para el pago del tributo, etc. Figurativamente, el terrateniente “adopta” al indígena, lo incluye entre las posesiones a las que presta cuidado, establece una relación paternal con él, en cierto modo le confiere una identidad: los indígenas pueden llamar “papá” y “mamá” a sus señores y se dicen pertenecer a la hacienda y al patrón:

...la principal función del señor consistía en proporcionar los bienes públicos que toda sociedad debe producir –la protección y la justicia–, mientras que, a cambio, los siervos o villanos aportaban el trabajo, una parte en sus propios predios y otra en los del señor... (North y Thomas, 1978: 46).

La hacienda se compone de dos partes: las tierras cultivadas directamente por el propietario y las tierras en posesión de las familias

huasipungueras. La apropiación de la renta por el hacendado en el caso específico de la forma huasipungo tiene como condición el que la actividad vital del trabajador se desligue, total o parcialmente, de la mera producción de subsistencia (Guerrero, 1975: 13, 18), además, sin el “aparato productivo” de la familia se imposibilitaría la reproducción de la fuerza de trabajo: el volumen global de trabajo extra que el hacendado puede apropiarse es mayor en una estructura familiar campesina ampliada que en una familia de tipo nuclear o diádica, de ahí que la familia huasipungo sea una mediación esencial en la supe-ditación del trabajo a la gran propiedad (ibid: 20). La hacienda tradicional —y el mismo huasipungo— desarrollan una economía multifacética, de policultivo, sin producirse, en general, una especialización productiva; predomina el cultivo de cereales unido a las actividades ganaderas (rebaños de ovejas y de ganado vacuno, grandes conjuntos de bovinos), siempre en un patrón de explotación extensiva y haciendo uso de grandes contingentes de mano de obra, a ello se suma además la producción artesanal de tejidos. Parte de esta producción múltiple abastece al mercado interno, a las ciudades y pueblos, de su venta los terrateniente obtienen in-

gresos monetarios para reproducir su patrón de vida. La racionalidad de esta producción va por el lado de la autosuficiencia de cada empresa hacendaria: se producen varios artículos no para venderlos sino para no tener que comprarlos, la producción de cualquier cosa puede ser rentable pues evita involucrar gastos en metálico (Kula, 1974). Dadas las pocas fluctuaciones del mercado interno, en la práctica puede decirse que los estímulos a la inversión originados por el mercado son negativos; el nivel de vida y la posición del terrateniente dependían de la producción comercializable, así, el empeoramiento de los términos de intercambio estimula al productor a resarcirse de las pérdidas vendiendo más (ibid). De cualquier modo, la esfera de la opción económica de la hacienda es reducida, hay restricciones estructurales, de simple reproducción (ibid). La hacienda aplica una economía extensiva cuyo rendimiento está en función del área cultivada pero el volumen de la producción agrícola está determinado por el número de brazos disponibles, de ahí que para la clase terrateniente haya sido de suprema importancia sujetar de por vida a los campesinos, las deudas de éstos a la hacienda así lo atestiguan.

Un comercio lateral y la existencia de capital mercantil no son condiciones suficientes para el desarrollo capitalista, puede expresarse en, y convivir con, relaciones sociales de producción feudales, y eso fue lo que sucedió durante mucho tiempo en la sierra ecuatoriana, donde las “tiendas de rayas”, la producción diversificada, el consumo mínimo al nivel de autosubsistencia del campesino y el consumo suntuario de parte de las clases altas se constituyeron en restricciones a la circulación y al desarrollo del mercado interno.

Deler distingue tres períodos coloniales:

- 1) hasta fines del s. XVI: des poblamiento (actividades extractivas)
- 2) del último tercio del XVI hasta el XVII: “en las regiones donde principalmente por la ausencia de minas, se habían mantenido fuertes densidades de población rural, las actividades pastoriles y artesanales textiles, más que la agricultura, caracterizaron al nuevo ciclo económico generado de cierta prosperidad no exenta de crisis. Este segundo ciclo

económico, manufacturero, debía asegurar a la parte central de la Audiencia, alrededor de Quito, una real homogeneidad de estructura y contribuir ampliamente al desarrollo de muchos centros urbanos. Para el grupo social dominante de colonizadores españoles, este largo s. XVII podría ser considerado como siglo de oro” (Deler, 1987: 137).

- 3) s. XVIII: “siglo negro” para las regiones que se beneficiaron del ciclo manufacturero, tiempos de múltiples catástrofes naturales –erupciones y sismos– y pestes, de nuevas regresiones demográficas y de dificultades económicas (ibid).

El despliegue geográfico de la economía textil de los Andes Centrales de Quito confirió homogeneidad, coherencia y especificidad a esta región del imperio colonial español (ibid). Mientras la economía regional giró en torno a la producción textil, el espacio andino, donde se encontraban los “yacimientos de mano de obra”, constituyó la fracción útil del territorio nacional (ibid: 161). De este modo, la población se concentraba

en los Andes, en 1561 en la Costa estaba solo el 5,94% de la población, entre 1838/1840 el 14.08% (ibid: 62).

La estructura económico-social heredada del período colonial se caracterizó por un bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y por relaciones sociales de producción basadas en la servidumbre (Cueva, 1981: 15). Para el caso que nos ocupa, no cabe afirmar que el capitalismo hubiera empezado con la articulación al sistema potosino. De todos modos, producida la “balcanización” de América Latina y una “incorporación segmentada de sus regiones en el mercado internacional, las economías de los países centrales del área andina ingresaron en una profunda recesión hasta 1850” (Assadourian, et. al., 1980: 15-16); en esta época recesiva, al desaparecer los ejes articuladores del sistema colonial, se produjo una desintegración interna de cada “país” (ibid).

2.3. La época republicana: clases e ideología

El Partido Conservador predominaba en la sierra, en la costa lo hacían los liberales. Si en la visión del costeño los serranos eran

gente atrasada y de mal vivir (“serrano, serrano, come papa con gusano”), para los serranos los costeños eran gente de baja ralea, sin Dios ni ley (“plátano y arroz aunque no haya Dios”). Los terratenientes serranos se autclasificaban como la aristocracia del país frente a los advenedizos de la costa que tenían el poder del dinero pero no la nobleza de la sangre.

La revolución liberal significó la victoria del proyecto económico de la Costa pero quizás fue una victoria pírrica ya que pesó más la fuerza de la ideología, de la religión y la tradición. Eloy Alfaro fue desplazado por Plaza Gutiérrez, el radicalismo cedió ante la componenda y el amarre. Plaza G. selló la vía reaccionaria de las transformaciones y lo hizo simbólicamente a través de su matrimonio –que dice que forzado– con Avelina Lasso, conspicua representante de la nobleza serrana más acomodada. El estado oligárquico, quizás como un remedo autóctono del estado absolutista europeo (Anderson, 1980), iba a guardar los intereses de la aristocracia terrateniente serrana pero al mismo tiempo iba a favorecer el ascenso de la burguesía costeña. El Ecuador empezaba a mostrar una faz de nación diferenciada de la de sus vecinos e

irremediablemente fundiendo lo más representativo de sus regiones naturales –Quito y Guayaquil–. La revolución alfarista se presenta como el punto de inflexión entre un territorio fragmentado en regiones y viviendo relaciones precapitalistas, y un país articulado con regiones mutuamente dependientes que tomaba los senderos de la transformación capitalista, aunque ésta se diera por el largo camino, por el ritmo lento que le imprimiera la vía junker o prusiana que se impuso definitivamente.

2.3.1. *Las raíces de la transición*

A finales del siglo pasado y en los comienzos del presente, coincidiendo con el empuje de los gobiernos liberales y plutocráticos, el Ecuador entró a la escena del mercado mundial como productor de cacao. Esta vinculación al exterior supuso una serie de transformaciones internas muy profundas y el inicio de la acumulación originaria, aunque no precisamente el despegue de capital. Sin embargo, los cambios a nivel interno no pueden explicarse en las constricciones del mercado mundial: la producción del cacao se asentaba sobre una estructura de clases peculiar. Otra vez los cambios se engendraron en las bases preexistentes

y no produjo una transición revolucionaria.

Las plantaciones de cacao en la Costa no implicaban una fuerte inversión de capital que supusiera una mentalidad capitalista a priori, más bien se trató de un mejor aprovechamiento de la naturaleza y de la mano de obra, no hay un significativo aumento de la productividad sino una extensión en tierras y en trabajadores, siempre una apertura de la frontera agrícola donde se utilizaban sembradores “que constituyen una forma particular de inversión no monetaria, una reproducción ampliada del proceso productivo cacaotero a través de la apropiación de una renta en productos” (Guerrero, 1977: 7; 1980; subrayado mío). La familia campesina se presenta como poseedora de determinados medios de producción y realiza un proceso de producción autónomo para la auto-subsistencia, pero necesita pasar por la mediación de las relaciones de circulación y distribución mercantiles para alcanzar su completa reproducción, mientras que determinadas relaciones político-ideológicas sujetan al campesino a la hacienda y lo obligan a entregar una parte del sobretrabajo familiar en forma de árboles de cacao al terrateniente (ibid: 11). Guerrero afir-

ma, no sin bases ciertas, que la relación del trabajador con el patrón era de semiesclavitud (ibid: 14) y que el endeudamiento es una forma de manifestación del control del terrateniente sobre los medios de producción y de subsistencia (ibid: 18).

Cueva plantea que la economía agroexportadora se asienta sobre tres condiciones específicas:

- 1) a partir de la hacienda señorial, en la que se mantienen relaciones semiserviles y técnicas rudimentarias de cultivo durante todo el ciclo del cacao.
- 2) con una remuneración de mano de obra que en última instancia está determinada por el valor de la fuerza de trabajo en las áreas feudales de la sierra.
- 3) sin que se produzca modificación alguna en la estructura económico-social de estas áreas serranas que hasta la tercera década del s. XX retenían aún el 70% de la población total del país (Cueva, 1981: 105).

El sector primario exporta-

dor se inserta en una matriz dominada por el régimen de servidumbre, por ello “se impregna hasta la médula de rasgos precapitalistas” (ibid: 108). La funcionalidad de las áreas precapitalistas con respecto a las capitalistas consiste primordialmente en fijar un valor de la fuerza de trabajo reducido en su límite estrictamente vegetativo, es decir, establecer un régimen de salarios acorde con el valor local de la fuerza de trabajo (ibid: 117).

La clase de los hacendados costeños cacaoteros no es capitalista, no constituye una burguesía rural, se define por la apropiación de una renta en productos y en trabajo (Guerrero, 1977, 1980). “El capitalista, o mejor el propietario criollo tiene el concepto de la renta antes que el de la producción” (Mariátegui, en Cueva, 1981: 85). La renta de por sí no crea relaciones capitalistas ni un empuje al desarrollo pero su metamorfosis dineraria sí se constituye en el eje de la economía costeña y crea las condiciones de una acumulación de capital por los hacendados en otros sectores económicos; por este proceso, los hacendados cacaoteros son calificados de clase con “naturaleza ambigua” por Guerrero (1977: 23; 1980: 39 ss), lo mismo lleva a Cueva a afirmar que aquí la bur-

guesfa nace confundida y entrelazada en su origen y su estructura con la aristocracia terrateniente.

La forma que asumen las relaciones sociales de producción en la costa lleva a pensar en la reproducción en este contexto de las "relaciones precarias" que se desarrollaban en la sierra; en efecto, parece que las condiciones de funcionamiento económico agrario de corte feudal se trasladan de una región a otra con pocos cambios, los cambios que se requieren para atraer a la mano de obra que está atrapada en la estructura serrana pero no más. El terrateniente costeño no marca una ruptura con el terrateniente serrano, es su continuidad lógica en un área de frontera remitida al comercio exterior, y por lo tanto ambas clases se ligan en el reforzamiento de la vía juncker en el país, vía que conserva por mucho tiempo rasgos de servidumbre y que se transforma al capitalismo solo de un modo lento y reaccionario, lo que se traduce en un desarrollo lento y tortuoso de las fuerzas productivas. Esto lleva a sostener con Brenner que "las estructuras de clase y, más concretamente, las relaciones de propiedad o de extracción del excedente una vez establecidas tienden a imponer posibilidades y límites estrictos,

verdaderos modelos de larga duración del desarrollo económico de una sociedad" (Brenner, 1988a: 23). La fortaleza del sistema feudal de la sierra tuvo necesariamente que impregnar de sus características de funcionamiento a la economía de la costa, en una suerte de interdependencia que se manifestaba en varios hechos:

1. la racionalidad hacendaria rentista feudal serrana se traslada a la costa, por lo tanto aquí se reproducen los patrones de comportamiento para la producción agrícola.
2. fijación de un nivel bajo de salarios ("una zona vacía no es igual a un país vacío", Cf. Cueva, 1981).
3. se reproducen prácticas de sujeción de la mano de obra
4. la sierra funciona como reservorio de mano de obra, pero una mano de obra cuya condición de clase –servil– estaba históricamente constituida y no podía cambiar de un momento a otro.
5. la sierra abastecía al naciente mercado costeño de pro-

ductos de consumo básico (baste pensar en el importante papel de la arriería en la sierra central).

6. se produce a gran escala una complementariedad vertical de corte moderno.

Aunque las ganancias de la producción cacaotera granjearon ventajas económicas fabulosas a un solo estrato social (Kula, 1976: 166), el monto y la realización de la renta del cacao en dinero produjo ciertamente condiciones para una acumulación de capital de relativa importancia y para una diversificación de las actividades de los hacendados, provoca, por ejemplo, la aparición de una clase comercial importadora de bienes, de allí que puede sostenerse que de la acumulación local emerge una burguesía local guayaquileña, no ya a través de un proceso de producción social sino a través de la circulación de la renta (Guerrero, 1977: 37; 1980): "la renta territorial crea las condiciones del surgimiento de los elementos del capitalismo y sus relaciones sociales fuera de su propia esfera de producción, en el ámbito urbano, como consecuencia segunda de la circulación" (ibid: 49). Terratenientes (financistas) junto con banqueros exportadores

y grupos comerciantes de la costa constituirán el bloque político fundamental para la revolución liberal, al tomar el poder marcan el comienzo de la dominación del modo de producción capitalista a escala nacional y sellan la unificación económica y política del país pero su hegemonía escoge la vía del compromiso (Ibid: 53).

La mayoría de autores sostiene una división tajante entre la pujante costa y la atrasada sierra, entre la agroexportación y el autoconsumo campesino, entre los exportadores modernistas y los feudales retrógados viviendo en autarquía, entre el espacio útil de la costa y el peso muerto en la economía nacional de la sierra, región arcaica y osificada (Deler, 1987; 204). La realidad es que, al fin, la oposición no era tan brutal; por su propio proceso de cambio y por las resonancias de la producción costera, la sierra también entró en una fase de transformaciones aunque con matices subregionales marcados, ya que si por un lado se encontraban zonas real y fuertemente atrasadas (renta en trabajo y en especie, sujeción extraeconómica, racionalidad feudal-tradicional), por otro, se manifestaban con fuerza zonas de transformación como la sierra central donde se producían

cambios en la tenencia de la tierra, apertura de mercados de trabajo, de tierras y de productos semimanufacturados, y la incorporación de masas campesinas al modo de producción dominante. Si bien la sierra norte mantenía un desarrollo autárquico con el tradicional comercio interregional que avanzaba hasta el sur de Colombia, las zonas que quedaban bajo la influencia de la Capital se transformaban por la demanda urbana, es así que a inicios del s. XX, el sur de la hoya de Quito y el norte de la de Latacunga constituyen el foco de modernización agrícola más dinámico de la sierra, con la organización de una economía lechera notable, incremento de la mano de obra asalariada y desaparición de relaciones precarias. Por su parte, la sierra central desarrollaba un relativamente amplio mercado regional con la costa, mientras que el sur se encontraba en situación de marginación tal como ocurría, quizás, con la provincia de Esmeraldas en la misma costa y con todo el oriente (la selva).

La vinculación del Ecuador al mercado mundial del cacao no conlleva una determinación interna por fuerzas exteriores, al contrario, el condicionamiento o la dependencia de nuestra economía al im-

perialismo se forjará algunas décadas después con la producción bananera y la explotación petrolera; “nuestros” primeros capitalistas fueron nacionales o extranjeros radicados en el país, no se desarrolló aquí una economía de enclave con sus intereses vueltos hacia otra realidad, ello no quiere decir tampoco que sus intereses fundamentales estén ligados a un desarrollo capitalista autónomo pero sí influye en la evolución posterior del país, en la endogenización de los condicionamientos externos y en la posibilidad paralela de desarrollar un mercado interno que involucre tanto a la costa como a la sierra; el capitalismo no se implanta aquí mediante una revolución democrático-burguesa que destruya los cimientos del antiguo orden de manera radical pero tampoco se puede afirmar que nazca y se desarrolle subordinado a la fase imperialista del capitalismo (Cf. Cueva, 1981: 79).

En fin, el cacao no revuelve al país sino que se adapta a él para cambiarlo. Por ejemplo, el desplazamiento de la población andina a la región costera comenzó desde los primeros tiempos de la época colonial y parece haber mantenido un ligero flujo durante dos siglos, para incrementarse sensiblemente

a finales del s. XVIII, “la aceleración observada en el segundo tercio del s. XIX marca solo un umbral en la evolución de la tendencia establecida desde hace mucho tiempo” (Deler, 1987: 63). Asimismo, hay una notable urbanización de la sociedad ecuatoriana en el s. XIX, lo que se manifiesta en 1920 en que con “un 12,68% de su población (viviendo) en ciudades de más de 20.000 habitantes, el Ecuador aventajaba claramente a los estados vecinos, cuya tasa se encontraba comprendida entre 6 y 8%. Se notará también que el Ecuador, 3.5 veces menos poblado y bastante menos extenso que el Perú, disponía de una organización urbana superior a la de su vecino meridional” (ibid: 186).

El ferrocarril en el Ecuador, no fue un añadido sino un imperativo estructural, con él se fundían no dos regiones autárquicas sino una realidad a futuro y aparecía sí como un indicador de la importancia del mercado nacional y un signo de su desarrollo (ibid: 221).

La producción para la exportación constituyó un estímulo a la producción de la sierra pero las condiciones previas impedían o incapacitaban un abastecimiento inmediato, recuérdese aquello de que

en el feudalismo “todo el sistema estuvo constituido de modo que la producción siguiese siempre al consumo a un paso de distancia, o sea, de modo que el consumo guardase siempre la delantera” (Kula, 1976: 90), no hay por principio una sobreproducción o una determinancia por el mercado, el capital comercial es al principio un componente integral del sistema feudal (Kriedte, 1982: 204).

En el desarrollo del capitalismo el Estado juega un papel trascendental, de sus características, de sus opciones, de sus finalidades dependerá en buena parte el resultado final. Perry Anderson, en relación al papel del estado absolutista en el proceso europeo de transición, especifica que éste no supuso una ruptura con las clases nobles o un “equilibrio” entre éstas y la naciente burguesía:

La aparente paradoja del Absolutismo en occidente fue que representaba fundamentalmente un aparato para la protección de la propiedad y los privilegios aristocráticos, pero que, al mismo tiempo, los medios por los que se realizaba esta protección podían asegurar simultáneamente los intereses bá-

sicos de las nacientes clases mercantil y manufacturera (Anderson, 1980: 35).

Acá, los gobiernos liberales-oligárquicos-plutocráticos fueron un vehículo de implantación del modo de producción capitalista en un contexto feudal pero también se marcaron por un ingrediente conservador (Cueva, 1981: 131), el de la transacción y el consenso con las estructuras precapitalistas. A la vez, y en una forma que refleja los procesos sociales y las características estatales del este europeo, los gobiernos locales fueron máquinas represivas de una clase feudal que acabaron por consolidar la servidumbre (Anderson, 1980: 195).

Las formas sociales concretas encarnan siempre cierto número de modos de producción coexistentes y conflictivos, de diversa antigüedad (ibid: 432). Bois señala acertadamente que la dinámica de los cambios en cada país depende de las bases históricas sobre las que se asientan esos procesos, sobre la consolidación o no, sobre el tiempo y el espacio, del modo de producción anterior (Bois, 1988), en este caso el feudalismo; pero como bien lo expone Anderson, en los momentos de transición aparecen no solo las contradicciones in-

herentes al capitalismo y al feudalismo sino a la misma Antigüedad (Anderson, 1980: 433).

Antes habíamos señalado que el Ecuador parecía presentar el más sólido sistema feudal en América Latina, ello es importante en vista de la trascendencia que adquiere la génesis de un modo de producción en su transición a otro, como puntualiza Bois: “las variaciones tanto en el tiempo como en el grado de madurez del sistema feudal de un lugar comparado con otro es posible que jueguen un papel determinante y ciertamente muy complejo en los ritmos que afectan a la génesis y desarrollo de las estructuras capitalistas” (Bois, 1988: 139). Ciertamente, solo hemos empezado a comprender una problemática de lo más compleja y multideterminada.

2.4. Los tiempos que corren: la nueva articulación y el desafío de lo posible

Se ha dicho que la fragmentación geográfica y lo limitado de los recursos naturales del Ecuador han sido los obstáculos fundamentales y permanentes a su desarrollo (Rodríguez, n.d.). Las disputas regionalistas basadas en marcados intereses seccionales habrían sido

el motor fundamental de la historia republicana de nuestro país (ibid). Sin embargo, esta interpretación de la historia parece provenir de una visión muy parcial y muy poco integrada en el devenir de la nación. Las disputas serrano-costeñas, la oposición de sus intereses económico-políticos y la constatación de sus diferentes matices culturales han jugado un papel básico en la constitución del Ecuador como nación. La fortaleza económica de la Costa ha tenido un contrapeso importante en la fortaleza política de la sierra y este encuentro de dos realidades integradas en un mismo espacio ha podido dar paso, ahora, a la posibilidad de la construcción del desarrollo en el Ecuador.

El hecho de que pese al auge económico del puerto la capital se hubiera mantenido en la sierra, ha creado las condiciones para una integración exitosa del territorio nacional, condiciones que, por ejemplo, no se encuentran en el Perú donde un patrón de desarrollo capitalista, hoy, pasa por la exclusión de toda una región —la sierra. Es decir, que los tradicionales enfrentamientos costa-sierra no han sido, a largo plazo, un obstáculo sino más bien una condición para el desarrollo, una vez soldada y reafir-

mada, como hoy está, la conciencia de nación.

2.4.1. *Banano, petróleo, reformas*

El banano, como nuevo producto de exportación, llevó al Ecuador a un acelerado ritmo de crecimiento, esta vez sí de la mano del capital extranjero que aunque no se insertó directamente en la producción, dominó la comercialización. La dinámica que impuso a la economía este nuevo producto agroexportable supuso un fortalecimiento del sector comercial y del financiero-bancario, la definitiva implantación de empresas capitalistas en la costa y una aceleración en el proceso de transformación de las haciendas serranas (Acosta, 1982). Las interdependencias estructurales sierra-costa se mantuvieron asegurando la provisión de mano de obra barata y abundante. “Mientras la costa continuaba orientando su producción a satisfacer necesidades del mercado externo, la sierra ahondaba su especialización como productora de alimentos para cubrir el consumo doméstico” (ibid: 30).⁴

En 1964 fue dictada la Ley de Reforma Agraria por un régimen militar, esta ley era el resultado de factores externos —la revolu-

ción cubana y las presiones de la Alianza para el Progreso— e internos: una lucha de clases velada o abierta que empujaba a los terratenientes a buscar estrategias productivas que no removieran en absoluto su poder económico y social (cambiar algo para que todo siga igual). La clase terrateniente, o sus fracciones más modernizantes, empujaron el dictado de una ley que eliminaba las relaciones precaristas en la producción pero que dejaba intacto el territorio central de producción de la hacienda. De hecho, hasta mediados del presente siglo, la hacienda tradicional seguía siendo la institución fundamental en el campo y en ella convivían relaciones de huasipungaje, aparcería y arrendamiento nucleadas alrededor de la “reserva” hacendaria. Aparentemente y a nivel general, esta hacienda tradicional había cambiado poco respecto a su antecesora colonial, era una empresa multi-productiva donde la mano de obra se seguía sujetando por coacción extraeconómica y el patrón ejercía un poder casi absoluto sobre sus “bienes” —tierras, herramientas, seres humanos—. La Reforma Agraria del ‘64, por otra parte, consiguió desmovilizar a los campesinos al atender a su principal reivindicación: la tierra. Al entregar los huasipungos la hacienda se libraba de

un excesivo número de mano de obra —que continuaba creciendo a través del tiempo, y cortaba los lazos de dependencia mutua, lazos que se traducían en obligaciones personales por parte del hacendado, obligaciones “contractuales morales” que afirmaban un derecho tradicional de los campesinos y que para el terrateniente podían llegar a ser relativamente más onerosas que pagar un salario. La ruptura de este vínculo tradicional no fue bien aceptado por una parte de los huasipungueros, quienes se sentían completamente identificados con la unidad productiva hacendaria, con el patrón y con el sistema general existente.

Tras la entrega de los huasipungos se instituyeron, de hecho y/o de derecho, las comunidades de ex-huasipungueros, forma que reviste características particulares e inusuales en los Andes, donde ha predominado un tipo de comunidad basada en campos y bienes comunes. Los ex-huasipungueros mantienen la propiedad y la posesión legal sobre su parcela, y se asocian por factores que van más allá del provecho económico: político-jurídicos, sociales, étnico-culturales. Se afirma, de cualquier modo, la propiedad privada sobre

la tierra, trátese de propiedades pequeñas, medianas o grandes.

El desarrollo del capitalismo en el Ecuador, entonces, pasa por la integración del territorio nacional en etapas sucesivas. Sierra y Costa se unen en un proyecto económico desde principios del s. XX; a través de la colonización se han de articular zonas semitropicales y selváticas, proceso que se puede identificar con fuerza a principios de siglo. Lentamente pero de modo seguro se puede hablar de la integración del territorio nacional, proceso que se consolida con la explotación petrolera de la década del '70 y que reafirma el papel de Quito como capital de la República, ciudad que entonces vive una expansión comercial, industrial y urbana.

La época petrolera conlleva además el crecimiento masivo de varias ramas de la producción, contingentes amplios de población campesina se incorporan a los mercados de trabajo urbanos y empiezan a demandar otros bienes y servicios, se produce con este factor entre otros, una ampliación del mercado interno nunca antes tan fuerte. Pero, otra vez, los procesos no son definitivos, la separación del productor de sus medios de

producción no es un hecho consumado, aparece un tipo de migración nueva que combina la dinámica de la ciudad y de la expansión del capital, con la producción de autosubsistencia en el campo, con el mantenimiento incluso de la etnicidad y los comportamientos culturales tradicionales.

El desarrollo posible empieza en el campo, en la producción agrícola de bienes diversificados para el consumo nacional e internacional, productos que provienen por igual de la costa o de la sierra: cereales, frutas, flores, lo cual en principio es una primarización económica. No se puede cortar la dependencia pero sí se puede "jugar" con ella para sacarle el máximo provecho, siempre y cuando el Estado sea capaz de proveer un marco institucional adecuado que tiene que pasar por una modificación estructural. De lo contrario, solo podremos ser recipientarios de un capital extranjero deformante, capaz de imponerse totalmente.

3. LA APUESTA HACIA EL FUTURO: CAPITALISMO O NO CAPITALISMO EN EL ECUADOR

La historia del Ecuador puede verse como una serie de discon-

tinuidades, rupturas y fragmentaciones para que se haga posible, al fin, el desarrollo del germen de liberación que esta sociedad contenía desde épocas prehispánicas, como un caso único y distintivo en los Andes. La Sierra ecuatoriana como núcleo, dadas sus condiciones geográfico-ecológicas, permitió tanto el desarrollo de una mentalidad “liberal” preincásica como la consolidación del que parece ser el más avanzado sistema feudal en América Latina; “señoríos y señores” son, paradójicamente, una profunda ruptura pero una clara continuidad: el desarrollo de las contradicciones internas que llevaban al incremento de la diferenciación social; la conquista española puede no haber hecho más que acelerar ese proceso y cambiar los actores manteniendo el escenario, dándole un componente de violencia y discriminación racial y étnica a la trama.

El mundo occidental necesitó de ocho siglos para entrar de lleno en un proceso de producción que, al fin y al cabo, nacía de sus entrañas (North y Thomas, 1978). América Latina ha debido vivir en cinco siglos el nivel de la jefatura, del estado, de la colonia-feudalismo y del capitalismo ¿Cómo no presentar un desarrollo resquebra-

jado en esas circunstancias? Nuestros factores endógenos de desarrollo están aún dislocados, no podemos encontrar todavía un sistema que integre todas las piezas que han ido quedando sueltas en esta vorágine de historia; por ello mismo nuestras fuerzas son limitadas y no alcanzan a superar un desarrollo capitalista parcial, desigual y sin clara orientación. Además estamos aún en el proceso de “tragarnos la historia” para avanzar por un camino sólido de construcción nacional que no implica no reconocer reivindicaciones étnico-culturales pero que pasa por la igualación de los derechos de los individuos⁵ frente a la sociedad y al Estado, institución esta última que deberá librarse de su carácter asistencialista-providencialista, el cual constituye un freno, un amarre de las relaciones sociales de producción y de las fuerzas productivas, cuyas contradicciones han de manifestarse, exacerbarse y entrar en crisis para fomentar el cambio y el desarrollo.

Las transformaciones en la agricultura son el punto clave para el pleno desarrollo del capital, la liberalización de un mercado de tierras es condición indispensable para que aquellas se den. Solo así se desatarían la tradicionalidad y la

inmovilidad (hoy el IERAC debe autorizar la compra-venta de tierras), superar la ficción de que la pequeña propiedad campesina es la clave de la identidad étnica y de la no migración a la ciudad, ficción que en último término recarga la reproducción social y biológica del campesinado en las mujeres y los niños de sus familias puesto que al salir el hombre a enrolarse en los trabajos urbanos deja temporalmente su parcela y consigue en la ciudad una parte de sus medios de reproducción para asegurarla en la propia unidad doméstica en el campo (así las mujeres y los niños permiten una mayor plusvalía al capitalista en las ramas en las que se emplea mano de obra de baja calificación y baja remuneración). En el levantamiento del '90 una reivindicación de los campesinos era "ser considerados ciudadanos de primera, como los demás". El campesinado en el Ecuador hace ya bastante rato que se ha articulado a la dinámica del mercado por sus propios medios, más allá de una "comercialización forzada" de que podría hablar Kula; su racionalidad ha sobrepasado ya el autoconsumo y se incrusta en la compra de tierras, en la capitalización y la maximización de la ganancia, quizás sí, con el fin último de se-

guir siendo campesino, de mantener su modo de vida.

Una de las condiciones para el pleno desarrollo del capitalismo es el desarrollo del mercado interno y la reinversión interna, también es necesario cambiar el "perfil rentista"⁶ del empresario nacional y delinear estrategias y patrones de desarrollo que en muchos casos podrían poner en cuestión los sistemas organizacional e institucional del país. En eso estamos.

BIBLIOGRAFIA

- ANDERSON, P.
1980 *El Estado Absolutista*, México, siglo xxi.
- ASSADOURIAN, BONILLA, MITRE, Platt
1980 *Minería y espacio económico en los Andes*, Lima, IEP.
- ASTON y PHILPIN (eds)
1988 *El Debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*, Barcelona, Crítica.
- BOIS, Guy
Contra la ortodoxia neomalthusiana, en *El Debate Brenner*, op. cit.
- CAILLAVET, Chantal,
1981 *Etnohistoria Ecuatoriana: nuevos datos sobre el Otavalo prehispáni-*

- co, en Revista *Cultura*, Quito, BCE.
- 1985 La adaptación de la dominación incaica a las sociedades autóctonas de la frontera septentrional del Imperio: territorio Otavalo-Ecuador, en *Revista Andina*, N° 2, Cusco, CBC.
- CUEVA, Agustín
- 1981 **El desarrollo del capitalismo en América Latina**, México, siglo xxi.
- DELER, J.P.
- 1983 **El manejo del espacio en el Ecuador. Etapas claves**, Quito, CEDIG.
- 1987 **Del espacio al Estado nacional**, Quito, BCE.
- DOBB, Maurice
- 1972 **Estudios sobre el desarrollo del capitalismo**, Buenos Aires, siglo xxi.
- GALEANO, Eduardo
- 1980 **Las venas abiertas de América Latina**, México, s. xxi.
- GUERRERO, Andrés
- 1975 **La hacienda precapitalista y su inserción en el modo de producción capitalista en América Latina. El caso ecuatoriano**, Quito, U. Central.
- 1977 **Ensayo sobre la acumulación originaria en el Ecuador**, Quito, (mecanografiado).
- 1980 **Los oligarcas del cacao**, Quito, El Conejo.
- 1984 **Haciendas, capital y lucha de clases andina**, Quito, El Conejo.
- HILTON, R.
- 1976 **La transición del feudalismo al capitalismo**, Barcelona, Crítica.
- KRIEDTE, Peter
- 1982 **Feudalismo tardío y capital mercantil**, Barcelona, Crítica.
- KULA, W.
- 1976 **Teoría económica del sistema feudal**, Buenos Aires, Siglo xxi.
- MARINI, Ruy M.
- 1975 **Dialéctica de la dependencia**, México, ERA.
- MARX, K.
- 1980 **El Capital**, tomo primero, México, FCE.
- MURRA, J.V.
- 1975 **Formaciones económicas y políticas del mundo andino**, Lima, IEP.
- NORTH y THOMAS
- 1978 **El nacimiento del mundo occidental. Una nueva historia económica (900-1700)**, Madrid, siglo xxi.
- OBBEREM, U.
- 1980 El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la sierra ecuatoriana (s. XVI), en *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*, Otavalo, IOA, Pendoneros N° 20.
- RODRIGUEZ, L.A.
- n.d. **La búsqueda por una política pública: la política regional y las finanzas gubernamentales en**

Ecuador (1830-1940) (traducción no publicada), BCE.

SALOMON, F.

1980 **Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas**, Otavalo, IOA.

NOTAS

1. Agradezco la revisión que de este trabajo realizó el Dr. Heraclio Bonilla en FLACSO-Quito. También debo dejar constancia de que algunas de las ideas aquí expuestas fueron repensadas a partir de las clases y conversaciones sostenidas con Orlando Plaza, Alberto Graña y Jean P. Deler en el Colegio Andino, Cusco, agosto 1991. Sin embargo, el texto final es de mi absoluta responsabilidad.
2. (cantante argentino). "No es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas" (Marini, 1975: 31).
3. Estos procesos y el período en que se dieron están aún por ser develados en profundidad dentro de la Historia ecuatoriana.
4. Es de lamentar que aún no se haya escrito una historia económica para la época bananera, asimismo sería de enorme utilidad contar con un estudio detallado de las haciendas serranas para el período 1900-1950.
5. Andrés Guerrero ha propuesto recientemente la institucionalización de una "ciudadanía étnica", ello llevaría a un fortalecimiento de la democracia y a un explícito, y necesario, reconocimiento de la diferencia. En esta misma línea debiera impulsarse el reconocimiento del Quichua como idioma nacional junto con el castellano.
6. La posibilidad del desarrollo se entrecruza con el problema de las racionalidades económicas: ¿son universales?, si no, ¿cómo surgen, se desarrollan y transforman? ¿cuándo empiezan a tener relevancia las cuestiones pertinentes a la ganancia, la propiedad y la mentalidad capitalista?